

cuerpo místico, para que no se pierda con ella el trigo precioso de los verdaderos creyentes.

De este peligro, que tanto interesa precaver, nace la obligacion de denunciar á la autoridad eclesiástica los pecados contra la fe. Y esta denuncia debe hacerse sin pérdida de tiempo. Cuando se trata de otros pecados, la caridad exige que, ántes de la denuncia, se amoneste y corrija á solas al delincuente, á no ser que pueda prudentemente juzgarse que ningun fruto se sacará de la correccion; pero «cuando amenaza la desgracia espiritual ó temporal de muchos, dice el angélico doctor, no ha lugar á la admonicion ó correccion fraterna; pues, en este caso, el que peca, lo hace contra el bien comun, que debe siempre anteponerse al particular. 2, 2, QUEST. 55, ART. 7.» Y no se entienda, que esta obligacion se nos impone solo con respecto á los pecados públicos; aunque sean secretos, si tenemos noticia verídica de ellos, debemos denunciarlos, siempre que sean contra la fe y contra el bien comun. El Pontífice S. Leon estaba tan persuadido de esta responsabilidad, que obliga en conciencia á todos los fieles, que en uno de sus sermones, despues de exhortarlos á denunciar estos pecados contrarios á la fe, aunque fuesen ocultos, les decia: «Hermanos míos, contra los enemigos comunes de la Iglesia, y por la salud espiritual de todos sus hijos, uno debe ser el cuidado de todos, una misma la vigilancia; y los que creen no estar obligados á la delacion, se hacen reos por su silencio ante el tribunal de Jesucristo. SERM. XV, ó 5 DE JEJUN. DEC. MEN.» No os contenteis, pues, con prestar á Dios el tributo de aquellos actos exteriores que constituyen el justo homenaje de la virtud de la religion; tomad la defensa de la fe siempre que la veais atacada por sus enemigos, y denunciad los pecados que sean contra ella. Hay muchos en nuestros dias, que con aire complaciente y semblante halagüeño dan oídos á proposiciones injuriosas al dogma, á las prácticas sagradas de la Iglesia, á todo lo santo y respetable, y que hasta se atreven á prodigar elogios á los escritos burlescos que atacan la religion: guardaos de imitarlos; defended vuestras creencias religiosas para gloria y honor de Dios, para confusion de los incrédulos y para edificacion de vuestros hermanos; y denunciad lo que pueda causar la desgracia espiritual del prójimo para que no os haga reos vuestro silencio ante el juez supremo.

¡Dios eterno! dignaos oír mis súplicas; escuchad los clamores que os dirigimos los que somos polvo y ceniza. Haced que en todos estos fieles resalte y se perciba la acendrada posesion de un mismo espíritu de fe fervorosa, que estimule á confesarla sin rubor ante las gentes para gloria vuestra y confusion de vuestros enemigos, y les mue-

va á denunciar y dar parte de los pecados contra la fe para sostener con firmeza la religion. No permitais que sus obras estén en contradiccion con sus creencias; y, al contrario, haced que sean buenos cristianos, católicos, religiosos, dignos del premio que nos promete la fe, el goce absoluto de una gloria eterna é inefable.

DIVISION.

CONFESION DE LA FE.—Las chanzas del mundo no deben sonrojarnos, cuando se trata de rendir homenaje á la verdad de nuestra religion.

Los rigores de la persecucion no deben arredrarnos, cuando Dios quiere que hagamos una declaracion auténtica de nuestras creencias.

CONFIANZA EN DIOS.

Crede Deo, et recuperabit te.

Confía en Dios, y él te sacará á salvo.

(*Eccles. 11, 6.*)

La confianza en Dios es uno de nuestros mas sagrados deberes; sin embargo, pocos son los que en él esperan. El mundo es un mar agitado, en cuyo seno abundan los escollos y peligros de todo género. Dónde quiera que dirijamos nuestro rumbo, sea el que fuere el término á que aspiremos, vemos condensarse sobre nosotros tempestades horrorosas, que, á cada instante, amenazan echar á pique la frágil barquilla de nuestra alma; y en vez de recurrir á Dios, de quien únicamente podemos esperar la calma y la bonanza, nos desanimamos, murmuramos, y á veces cedemos á la desesperacion. Pero ¿por qué no acudimos en los peligros, tanto espirituales como temporales, al que

vela siempre para escuchar los gemidos del que llama en su auxilio? El bien verdadero solo puede venir del cielo. Allí, pues, debemos acudir en nuestras necesidades mas urgentes; á Dios, que es el único, que puede reprimir los elementos y refrenar las leyes mismas de la naturaleza, debemos invocar en medio de las borrascas, que en nuestra alma suscitan el mundo, la carne y el infierno. Haciéndolo así, el Señor alejará de nosotros todo temor, se mostrará propicio á nuestras súplicas; y la calma del corazón, la paz del espíritu, la tranquilidad mas perfecta, serán el efecto de nuestra confianza en su poder y en su bondad.

Nuestra dicha en este lugar de quebranto, amados oyentes, es la proteccion del cielo, y esta proteccion se ha asegurado infaliblemente á los que depositan en el seno de Dios toda su confianza. Deseoso de que todos disfruteis de la felicidad prometida á los que confian en el poder y en las bondades del Señor, voy á demostraros; que nuestra confianza es un tributo debido á Dios, en virtud del derecho de soberanía que sobre nosotros le corresponde, y que, al mismo tiempo, es el mas sólido fundamento de nuestra felicidad. Lo demostraré despues de haber implorado los auxilios de la gracia. A. M.

1. Dios exige toda la confianza del hombre; y la exige por qué tiene un derecho incontestable á ella, y por qué con esta confianza el hombre dá honor á Dios. No creo, que nadie se atreva á negarle el derecho supremo que tiene á nuestra confianza, pues se funda en la esencia misma de la divinidad. Yo soy Dios; hé aquí la primera palabra con que dá principio á su ley santa. Yo soy Dios, y, de consiguiente, nada hay superior á mi sabiduría; nada que pueda resistir á mi poder. Yo soy Dios, y dispongo como soberano de la vida y de la muerte, de la salud y de la enfermedad; yo dispongo á mi placer de las calamidades y de los beneficios. Yo soy Dios, presido á todas las empresas, concedo todos los bienes, atiendo á todas las necesidades, preparo el alimento á las aves del cielo, y doy al campo sus lirios para ornato. Yo poseo conocimientos superiores de que vosotros careceis; dispongo de medios que vosotros no podeis hallar; tengo recursos que no podeis imaginar; soy infalible en mis palabras, invariable en mis promesas, constante en mis beneficios, padre que á todos los aventajo en ternura, amigo que excedo á todos en generosidad, señor á quien ningun otro iguala en magnificencia.

Y reuniendo Dios todas estas perfecciones ¿podríamos disputarle el derecho supremo á nuestra confianza? Si lo intentásemos, la simple voz de la naturaleza desmentiría el lenguaje impío de nuestra in-

fidelidad. Y sino, decidme; ¿cuál es nuestro primer instinto en las contrariedades imprevistas, que á veces nos acometen, y en las deshechas tempestades, que de repente se levantan en nuestro corazón? ¿No elevamos al punto nuestros ojos al cielo, para implorar el auxilio de nuestro Criador? Y esto ¿qué prueba sino que solo de Dios puede venirnos el auxilio en nuestras necesidades?

Persuadidos de esta verdad, los justos pusieron siempre su confianza en Dios. En él esperó Adán, cuando contemplaba con horror como, á consecuencia de su pecado, la tierra se cubria de abrojos y de espinas. En él esperó Abrahán, cuando se le mandó que sacrificase á Isaac, de quien el mismo Dios le habia prometido, que haria nacer una posteridad numerosa como las estrellas del cielo. En él esperó Job, en medio de sus crueles padecimientos y de la desgracia de su familia. En él esperó José, al verse perseguido por sus hermanos y calumniado por una mujer licenciosa. En él esperó Ezequías, cuando se hallaba tendido en el lecho del dolor y estrechado por sus enemigos. En él esperó la casta Susana, entre los horrores de la mas negra calumnia. En él esperó Tobías, en la pérdida de su vista y en la dolorosa ausencia de su hijo. En él, en fin, esperaron todos los justos, y sus esperanzas no quedaron defraudadas.

Y teniendo nosotros la misma fe; ¿cómo es que no tenemos la misma confianza? Cuando se trata de una empresa cualquiera, de solicitar un empleo, de escoger á los que han de secundarnos y auxiliarnos en nuestros proyectos, en vez de acudir á Dios para obtener un feliz resultado, buscamos comunmente el favor de los hombres, y, á veces, lo buscamos por los medios mas indignos. Pocos son los que no miran con indiferencia la parte que el Señor puede tener en el éxito de nuestros negocios. ¿Podremos decir acaso, que esperan en él los que dia y noche trabajan para aumentar su capital, sin reparar en los medios, con tal que conduzcan al fin que se proponen? ¿Podremos decir que esperan en él, los que, por conservar unos bienes quizá mal adquiridos, adulan las pasiones de hombres viciosos, pero influyentes? ¿Podremos decir que esperan en él, los que, al verse amenazados ó afligidos por algun desastre que echa por tierra su fortuna, ó de una enfermedad que pone en peligro su existencia, se quejan de la Providencia, y se abandonan á la desesperacion? ¡Dios mio! ¿Son éstos vuestros servidores? ¿Son éstos vuestros hijos? ¿Son éstos los cristianos que se lisonjean de conoceros? ¡Desdichados! Os reconocen por su Criador, por su bienhechor y padre amoroso; pero no tienen en vos mas que una confianza ideal, una confianza dudosa, que, en la práctica, casi se confunde con el mas reprehensible despecho.

Amados oyentes, no es esta la confianza que Dios exige de nosotros, en virtud del derecho de soberanía, que ejerce sobre los hombres. No es tampoco la que exige como esencial al culto de la misma divinidad. La ofrenda más pura, el culto más aceptable, la adoración más sublime, que podemos ofrecer á nuestro Criador, se reduce á depositar en él toda nuestra confianza. El que depona en el seno de Dios todas sus inquietudes, abandona en sus manos todos sus intereses, espera de él únicamente el cumplimiento de todos sus deseos, adora su conducta en todos los acontecimientos de la vida, y confía en su misericordia, aún en medio de las más grandes tribulaciones: este es el único que puede lisonjearse de ofrecer á Dios en la tierra el homenaje más digno, que exige su divinidad. Con esta cordial confianza, el justo honra públicamente todos los atributos del Criador; honra públicamente la inmensidad del que está presente en todas partes; la sabiduría del que todo lo arregla y dispone del modo más conveniente al orden y armonía del universo; la providencia del que atiende á todas las necesidades; y, en una palabra, la fidelidad inalterable, la bondad suma, la misericordia sin límites del Criador; y ¿podría Dios mirar con indiferencia un homenaje de esta naturaleza? ¿Puede dejar de exigirle? No: muy al contrario; Dios se complace en ser llamado Dios de la esperanza, para manifestar, que con este título se paga un tributo de honor á todos sus atributos.

Pues bien; muchos fieles le niegan este culto. En todos los momentos de la vida experimentamos los efectos de su paternal protección; en todas sus obras vemos impreso el sello de su adorable providencia; y, sin embargo, muchos se atreven á murmurar y quejarse de sus divinas disposiciones, le ultrajan con sus temores y desconfianzas, y se olvidan de él; como si fuera una de aquellas divinidades fingidas é impotentes, que no tienen ojos para ver las necesidades, ni oídos para escuchar las plegarias, ni manos para socorrer las humanas miserias, ni corazón para compadecerse de ellas. Y ¿qué diremos de aquellos, que rinden á los hombres este tributo de confianza, que pretenden negar á Dios? Esto es erigir falsas divinidades en el sitio que debe ocupar nuestro Criador en el corazón humano. Según la sagrada Escritura, toda confianza que no tiene á Dios por objeto y fundamento, es una apostasía oculta, una secreta idolatría. Lo que más detestaba el Señor en el culto de los ídolos, no eran los templos que se les erigían, ni los altares que se les dedicaban, sino la confianza que en su mentida influencia se cifraba. Esto era lo que no podía sufrir su Majestad; y para vengar este ultraje, abandonaba á los ídólatras á los efectos de esta impía confianza. Yo me serviré, decía á

los hijos de Israel, que, en medio de sus calamidades y miserias, esperaban de los ídolos la protección que solo de Dios debían esperar; yo me serviré de los mismos que prefirieron á mí, para llenarlos de confusión; quedarán burladas sus esperanzas; sus designios no tendrán éxito; éste será su mayor suplicio; y entonces verán, que yo soy el único Dios que hiero y curo, que mato y doy la vida, y no hay quien pueda librar á nadie de mi poder.

A los cristianos, que desconfían del Señor, podríamos decirles lo que Moisés decía un día á los hebreos. Hombres ingratos, el Dios á quien servís ¿no es un Dios justo, poderoso, misericordioso y fiel? ¿No ha empeñado en favor vuestro su palabra y sus juramentos? ¿No os ha colmado siempre de beneficios? ¿Abandonó jamás á ninguno de los que confiaron en él? ¿Por qué, pues, desconfiais de su bondad? ¿por qué no os arrojaís en su seno con seguridad? Hermanos míos, decía S. Pablo á los primeros fieles; ¿hay en la tierra algún hombre, que haya sacrificado por vosotros á su propio hijo, ó se haya sacrificado á sí propio? Si hallais uno siquiera, confiad en él en buena hora, como en Dios; empero, si solo Dios ha llevado su amor hasta este exceso, justo es, que solo en él fundeis vuestra esperanza con seguridad. Es un tributo que debemos á Dios, en virtud del derecho de soberanía que ejerce sobre nosotros; y es, además, el fundamento más sólido de nuestra felicidad.

2. Los Libros sagrados comprueban esta verdad en mil pasajes, á cuál mas expresivos. «Dichoso el hombre, dice el real Profeta, que espera en tí, ¡oh gran Dios! PSALM. 83.» «Esperad en el Señor, añade el mismo Profeta, y obrad la bondad, y habitareis en la tierra, y gozareis de sus riquezas: exponed al Señor vuestra situación, y confiad en él; y él hará brillar vuestra justicia como luz, y el derecho de vuestra causa como el sol de medio día. PSALM. 56.» «Confía en Dios, prosigue el Eclesiástico, y él te sacará á salvo de tus peligros é infortunios; espera en él, conserva su temor hasta el fin de tus días, y no se malogrará tu galardón. Contemplad, hijos, las generaciones de los hombres, y vereis como ninguno que confió en el Señor, quedó burlado en sus esperanzas. ECCLI. CAP. 2.» Fácilmente pudiera aducir muchas otras citas de los Libros sagrados, que evidencian esta verdad consoladora; pero si estos no os bastan, leedlos detenidamente, y apenas encontrareis una sola página, en que no se hable de la felicidad prometida á los justos, que confían en las bondades del Señor.

Tal vez se nos objete, que el justo, á pesar de su imperturbable confianza en Dios, se encuentra á veces rodeado de amarguras; al paso, que el impío goza de paz y prosperidad; pero, sin ánimo de penetrar

los abismos insondables de la Providencia, siempre admirable y siempre justa, permitidme que os diga, que Dios nunca hace cosa alguna desfavorable al hombre que en él confía. Si Dios no le concede ciertos beneficios, es porque prevé, que han de serle perniciosos. Si le aflige, es porque, á fuer de médico inteligente, quiere preservarle de otras enfermedades más funestas. Si somete á pruebas terribles su confianza, es porque quiere aumentar el mérito de ésta, para aumentar despues el premio. Recordad, amados oyentes, la historia del antiguo José. ¿Quién podia imaginarse, que las injustas persecuciones que sufría el inocente hijo de Jacob, su cautiverio, su venta á los comerciantes Ismaelitas, eran los medios de que Dios se servía para enaltecerle? Si José, en medio de su desgracia, hubiese desconfiado del Señor ¿no se hubiera hecho indigno de la proteccion del cielo? Mas, porque esperó siempre en él, tuvo la dicha de ser el protector de sus hermanos, que con tanta inhumanidad le habian perseguido.

No lo dudeis, amados oyentes; el hombre que con sinceridad de corazon espera en Dios, es siempre feliz. Con su confianza se atrae el amor de Dios, y se le hace favorable; y ¿podría menos de quedar satisfecho, poseyendo el favor y el corazon de un Dios? En el curso de su vida, echareis de ver una igualdad que encanta. Si le falta un medio, le sustituye otro; haciéndose superior á todos los contratiempos, nada le abate; sabe, que aún cuando el Señor le conduzca hasta las puertas de la muerte, solo es para su dicha y felicidad; hasta en su más extremo desastre, espera hallar en el cielo un recurso; y esta tranquila confianza en el poder y bondad de Dios, le hace eficazmente dichoso; tan dichoso, como puede serlo el hombre sobre la tierra.

Entreguémonos, pues, con confianza en las manos de Dios; confíemos siempre en su poder, en su bondad y en sus inefables misericordias. Evitemos, empero, esa confianza tímida, que titubea á cada momento; esa confianza reservada, que se divide entre Dios y las criaturas; esa confianza lánguida, que se atreve á prescribir á Dios el tiempo de sus misericordias. Sea nuestra confianza firme, imperturbable, pronta, constante; y entónces no dudemos jamás de la proteccion del cielo. Eserito está, que jamás se verá abandonado y burlado el hombre, que con sinceridad de corazon espera en Dios: *Nullus speravit in Domino et confusus est*; desterremos, pues, de nuestros corazones toda inquietud. Si se levantan á nuestro alrededor las tempestades de las pasiones, de la adversidad, ó de los peligros, clamemos á Dios, esperemos en él, y él apaciguará los vientos; á la borrasca sucederá la calma; en medio de los oprobios, surgirá la gloria; entre las aflicciones, aparecerá el consuelo; del seno de la muerte, saldrá la vida.

Afianzada nuestra alma, por medio del áncora de la confianza en el Señor, navegaremos felizmente por este tormentoso océano, sembrado de escollos y peligros, y llegaremos al deseado puerto de la salvacion, para descansar por toda la eternidad.

Véase: MISERICORDIA.

CONFIANZA

(FALSA).

Sapiens timet, et declinat à malo: stultus transilit et confidit.

Teme el sábio y se desvia del mal; pero el insensato pasa adelante, y se presume seguro.

(Prov. xiv, 16.)

Hay una falsa confianza, amados oyentes, que hace, que los pecadores lo esperen todo de la gracia, sin cooperar ellos en cosa alguna por su parte, y que esperen la recompensa de los Santos, aunque no trabajen para merecerla. Esta falsa confianza, que siempre cuenta con la bondad de Dios á quien ofende, que quiere ser coronada sin pelear, y que espera contra la misma esperanza; esta falsa confianza que no quiere comprar el cielo, y que con todo eso le espera, es el error más universal y más comun entre los cristianos; y á desvanecer este error se dirige el presente discurso. Persuadido de que la falsa confianza es causa de la condenacion de casi todos los pecadores, y que los que temen perecer, nunca perecen; quiero inspiraros saludables pensamientos de desconfianza, para que os valgáis de ciertas precauciones, y useis de remedios, que, turbando la

falsa paz del pecado, pongan en su lugar la paz de Jesucristo, que excede á cuanto se puede pensar. Y para tratar una materia tan útil con alguna extension, la reduciré á dos proposiciones; á saber: no hay disposicion mas insensata que la del pecador, que, sin trabajar, presume enmendarse; esta es la primera: ni tampoco la hay más injuriosa á Dios; esta es la segunda: la locura de la falsa confianza, y el atentado de esta contra Dios, serán los dos puntos de este discurso. Explicaré estas dos verdades despues de haber implorado, etc. A. M.

1. Convengo desde luego con vosotros, hermanos míos, en que las misericordias de Dios son siempre mas abundantes que nuestra malicia, y en que su bondad dá á todos los pecadores motivos legitimos de confianza. La doctrina que yo voy á explicar, es, por sí, bastante terrible; y no hay necesidad de añadir nuevos terrores, ocultando algunas de aquellas verdades que pueden suavizarla; y si se necesita usar de alguna precaucion en esta materia, más debe ser pasando en silencio algunas cosas, que pudieran turbar las conciencias, que callando las que pueden servirles de consuelo. Es verdad, que los Libros santos, en todas partes, nos están dando magnificas y benignas ideas de la bondad de nuestro Dios; pero no habeis de inferir de aquí, que sea ménos insensato el pecador que confía temerariamente, ni que la misericordia del Señor pueda servir de legitimo fundamento á la confianza de aquellos, que siempre están deseando su conversion, y que, sin trabajar por su parte en esta grande obra, lo esperan todo de una bondad, á quien está ultrajando su confianza. No hay pecador, que no espere convertirse: el deshonesto, el ambicioso, el mundano, el vengativo, el injusto, todos esperan, y ninguno se arrepiente; hoy, pues, quiero manifestaros, que esta disposicion de falsa confianza, es la más funesta en que puede hallarse la criatura.

Aún cuando no tuviera más prueba que daros de la locura de la falsa confianza, que la incertidumbre de su salvacion en que se halla el pecador, que ha perdido la gracia santificante; no necesitaba de otra para justificar mi primera proposicion. Y bien conoceis, que cuando digo la incertidumbre de su salvacion, no hablo de aquella incertidumbre comun á todos los fieles, que hace, que ninguno pueda saber si es digno de amor ó de ódio, si perseverará hasta el fin, ó si caerá para nunca mas levantarse. ¡Oh, qué motivo de temor tan terrible aún para los mas justos! Hablo de otra incertidumbre más funesta, la que no supone en el pecador, de quien vamos hablando, un estado dudoso de justicia y temor cristiano acerca de las caidas futu-

ras, sino que se funda en un estado cierto de culpa, y un arrepentimiento que nadie puede asegurarle. Digo, pues, que vivir con confianza en este estado, es la mayor de todas las locuras. Porque, decidme, amados oyentes míos, el pecador inveterado, que vive encenagado tranquilamente en las pasiones injustas, aún en medio de las solemnidades de la religion y de todos los terrores de la divina palabra, fundado en la necia esperanza, de que algun dia ha de salir de ese deplorable estado; no podeis negar que, por lo ménos, es dudoso si saldrá de él, ó si permanecerá hasta el fin en su pecado. Quiero concederos, que esteis llenos de buenos deseos; pero no ignorais, que los deseos á nadie convierten; y que muchas veces, los mayores pecadores són los que más desean su conversion. Pues aún cuando la duda no fuera mas que igual; ¿seria razon vivir con tranquilidad en este estado? ¿Es posible, que en la funesta incertidumbre de si morireis en vuestro desórden, ó si Dios os sacará de él, vacilando, por decirlo así, entre el cielo y el infierno, y titubeando entre estos destinos, habeis de permanecer tranquilos, sin acabaros de determinar? La esperanza es el partido mas agradable y lisonjero; ¿y ha de bastar esto para que siempre esteis esperando? ¡Ah! amados oyentes míos; aún cuando no hubiera más razon para temer que el esperar, seria imprudencia el vivir en esa profunda calma.

Pero aún no es ese el estado en que os hallais; en esta funesta duda, que puede formarse á sí mismo el pecador, no son iguales las razones por ambas partes; porque si nos preguntais: ¿moriré yo en mi pecado, en el pecado en que actualmente vivo, despues de tanto tiempo, ó no moriré en él? La primera parte es infinitamente más cierta; primeramente, porque no bastan vuestras propias fuerzas para recobrar la salud que habeis perdido; necesitais de un socorro sobrenatural y celeste, el que nadie os puede asegurar. En segundo lugar; no solamente necesitais de un socorro divino, sino tambien de un socorro singular y raro, que se niega á casi todos los pecadores: necesitais de un milagro para convertirlos, porque la conversion del pecador es uno de los mayores prodigios de la gracia; y vosotros mismos sabeis, que son muy raros estos ejemplos en el mundo. En tercer lugar, para no salir jamás del estado en que os hallais, no teneis que hacer mas que seguir vuestras inclinaciones, condescender con vosotros mismos, y dejaros llevar de la corriente; para esto no teneis necesidad de esfuerzos ni violencias. Ahora os pregunto, en orden á las cosas futuras y á los sucesos inciertos; ¿pronosticais en favor de aquellos que tienen más obstáculos que vencer, y más dificultades que combatir? ¿No os parecen siempre más seguros los más fáciles? Sua-

vizad cuanto quisiereis esta verdad en vuestro espíritu, miradla á las mas favorables luces; esta proposicion, acerca de vuestro eterno destino, es la mas indubitable de la moral cristiana: *Es mucho mas cierto, sin comparacion, que no me he de convertir, y que he de morir en mi pecado, que el que el Señor me ha de sacar de él, y que ha de usar conmigo de misericordia.* Este es el estado en que os hallais; y si en él podeis vivir tranquilos y confiados, me admira vuestra seguridad.

Pero, aún paso mas adelante, y os suplico que me esteis atentos: el pecador que espera su conversion sin procurar enmendarse, no solamente confia, estando en una funesta incertidumbre, en la que todas las razones son contra él, sino que tambien confia contra la moral certidumbre, que nos enseña la fe, que debe tener de su perdicion. Las pruebas son las siguientes: primeramente, esperais á que Dios os convierta; pero ¿cómo lo esperais? oponiendo siempre nuevos obstáculos á su gracia, remachando vuestras cadenas, y multiplicando vuestros delitos.

En segundo lugar: la gracia solamente se concede á las lágrimas, á las instancias, y á los deseos; quiere ser deseada por mucho tiempo; pero vosotros ¿la pedís? ¿la solicitais? ¿Decís todos los dias al Señor con el Profeta: Señor, convertidme; sacadme del cieno para que no me sepulte en él para siempre? ¡Ah! lo que decís es: Señor, vos me convertireis; por mas que yo me defienda contra vos, vos rompereis por último mis cadenas y mudareis mi corazon, por grande que sea su perversidad. ¡Oh, insensatos! ¿Puede haber cosa más propia para apartar de nosotros un beneficio, que pedirle temerariamente, y aspirar á él, al mismo tiempo que nos estamos haciendo indignos de recibirle? En tercer lugar: bien sabeis, que la gracia de la conversion, que esperais con tanta confianza, es el mayor de todos los dones; y tambien sabeis, que apenas hay pecadores que sean más indignos de ella que vosotros: sois indignos de ella por la calidad de vuestros desórdenes, y por aquella profunda seguridad en que vivís, la que en la presencia de Dios es el mayor de todos vuestros delitos.

Pero el pecador se dice en su interior á sí mismo, que la edad mudará las pasiones, que las ocasiones que nos arrastran no serán siempre las mismas, que con el tiempo se proporcionarán otras circunstancias más favorables para la salvacion, y que lo que no podemos hacer ahora inmediatamente, se podrá hacer más adelante, cuando se hayan mudado mil cosas á que ahora tenemos apego. ¡Dios mio! de este modo se divierte el alma desgraciada; y esta es la torpe ilusion de que se vale el demonio para engañar á casi todos los hombres, tanto á los sábios, como á los ignorantes; tanto á los ins-

truidos, como á los crédulos; tanto á los grandes, como al pueblo. Porque decidme, amados oyentes míos; cuando esperais que algun dia ha de usar el Señor con vosotros de misericordia, sin duda os prometeis que ha de mudar vuestro corazon; pues ¿por qué habeis de contar con esta mudanza para el tiempo futuro, más que para el presente? Primeramente; ¿serán entónces más favorables vuestras disposiciones para la penitencia? ¿Hallareis en vuestro corazon más facilidad para romper sus cadenas? ¿Os parece, que unas inclinaciones, que con el tiempo y los años habrán echado más profundas raices, serán más fáciles de arrancar? En segundo lugar, ¿os parece que en adelante, los auxilios serán más frecuentes, ó más poderosos? Quanto más irriteis la bondad de Dios, dilatando vuestra conversion, más se apartará de vosotros; cada dia, cada instante de dilacion minora sus favores y su amor. Pudiera tambien añadir, que cuanto más espereis, contraeis mayores deudas, aumentais más el tesoro de iniquidad, tendreis más delitos que expiar, deberá ser más rigurosa vuestra satisfaccion, y consiguientemente será más difícil vuestra penitencia.

¿Quereis que ponga fin á esta primera parte de mi discurso, con una razon que acabará de convenceros? Vosotros mirais la vana esperanza de una conversion futura, como un movimiento de la gracia en órden á vuestra salvacion, y como una señal de que el Señor os visita, y que no os ha entregado todavía á toda la obstinacion de la culpa: pero, amados oyentes míos, el Señor solo puede visitaros en su misericordia, inspirándoos inquietudes y temores saludables acerca del estado de vuestra conciencia: por aquí empiezan todas las operaciones de la gracia. Luego, miéntras estais tranquilos, es evidente que Dios os trata segun todo el rigor de su justicia.

Bienaventurado el hombre, amados oyentes, que siempre está temeroso: *Beatus homo qui semper est pavidus.* Prop. 28. v. 14. Pero acaso me dirá alguno; ¿qué idea es la que estoy proponiendo del Dios que adoramos? Respondo, señores: que es una idea digna del mismo Dios; y así, voy á probar, que la falsa confianza es injuriosa á su Majestad, porque con ésta se forma la idea de un Dios, que ni es verdadero, ni sábio, ni justo, ni aún misericordioso.

2. Causa admiracion, amados oyentes, que la falsa confianza quiera hallar en la misma religion motivos que la autoricen, y que tenga á la más culpable de todas las disposiciones por movimiento saludable y fruto de la fe y de la gracia. Y, á la verdad, el pecador que, sin querer salir de sus desórdenes, se promete mudanza, alega para justificar su presuncion, primeramente, el poder de Dios, que tiene en sus manos los corazones de los hombres, y que puede mudar

la voluntad en un instante. En segundo lugar, su justicia; porque habiendo formado al hombre de barro, esto es, flaco, debe atender á su flaqueza. Finalmente, su misericordia, la que siempre está dispuesta á recibir al pecador cuando se convierte. Muy fácil es quitar á la falsa confianza unos pretextos tan indignos de la virtud; y manifestar, que la disposicion del pecador, que neciamente confía, ultraja á Dios en todas las perfecciones de que acabamos de hablar. Voy á exponer las razones. Cuando os figurais un Dios poderoso, dueño de los corazones, y que muda á su arbitrio las voluntades rebeldes de los hombres; ¿no concebís al mismo tiempo un poder arreglado por la sabiduría, esto es, que nada hace que no sea conforme al órden que tiene establecido? Pues, el pecador presuntuoso atribuye á Dios un poder ciego y que obra sin discrecion; porque aunque es verdad, que el Señor puede todo lo que quiere, con todo eso, como es infinitamente sábio, tiene establecidos sus decretos con buen órden; no quiere solo por querer, sino que para todo cuanto hace, tiene sus eternas razones en los secretos de su divina sabiduría. Y así es evidente, que esta divina sabiduría no quedaria suficientemente justificada para con los hombres, si se concediera la gracia de la conversion á la falsa confianza. Porque decidme, ¿qué disposicion puede ser para recibir la mayor de todas las gracias, el haberla despreciado mil veces? El justo, que todos los dias castiga su carne, que continuamente está gimiendo para alcanzar el don precioso de la perseverancia, ¿no se habia de distinguir en nada del pecador, que siempre la está esperando, sin ponerse jamás en estado de merecerla? ¿Puede ser este el Dios á quien adoramos? ¿Seria tan admirable en sus dones, segun la expresion del Profeta, si los repartiera con tan poco órden y prudencia?

El segundo error, que autoriza la falsa confianza, se funda, en la injusta idea que nos formamos de la divina justicia. Nos persuadimos á que, habiendo nacido el hombre con una violenta propension á los deleites, nuestros desórdenes son más dignos de la piedad del Señor que de su indignacion; y que basta nuestra flaqueza para solicitar sus gracias, en vez de armar su indignacion contra nosotros. Pero pudiera decirnos, que si nacisteis flacos, la bondad de Dios ha cercado vuestras almas de mil socorros: vuestra alma, desde su creacion, ha estado siempre amparada con los socorros de los sacramentos, con las luces de la doctrina, con la fuerza de los ejemplos, con las inspiraciones de la gracia, y aún, acaso, tambien con los particulares socorros de una educacion santa y cristiana, los que el Señor se dignó proporeionarnos, y que puede ser hayan faltado á otros muchos. ¡Ah ingratos!

¿Con qué podreis justificar vuestras flaquezas delante del Señor, ni mover su justicia á que use de benignidad con vosotros? ¿Qué otra cosa puede ver en vuestras transgresiones más que el abuso de sus auxilios, y los medios de salvacion mudados, por el desórden de vuestra voluntad, en ocasiones de pecado?

Pero dejemos esto, y decidme: esa flaqueza de que tanto os quejais, y á la que quereis que atienda Dios, ¿no es obra propia vuestra, y fruto de vuestros particulares desórdenes? Acordaos de aquellos felices dias, cuando todavia no habia naufragado vuestra inocencia; ¿hallabais entónces tanta dificultad para vencer vuestras pasiones? ¿Eran entónces tan violentas las inclinaciones á los deleites, que no fueseis dueños de ellas? ¡Ah! pues ¿de qué proviene que os tiranicen vuestro corazon con tanto imperio? ¿No consiste en que, habiéndolas dejado prevalecer por un funesto descuido, os habeis puesto casi fuera de estado de poderlas vencer? ¿No os habeis forjado vosotros mismos esas cadenas con vuestras propias manos? ¿Por qué habeis de presumir, que lo que debe irritar al Señor contra vosotros, ha de ser capaz de aplacarle? ¿Qué es lo que ve en la fragilidad de vuestras inclinaciones? Ve el fruto de vuestras culpas, y los efectos de una vida llena de libertades y placeres. ¿Es este el fundamento que teneis para apelar á su justicia, á aquella justicia en cuya presencia piden los Santos no ser juzgados?

Pero, á lo ménos, me direis: aunque es cierto que debemos temer su justicia, tambien lo es, que es infinita su misericordia. Cuando su bondad no hallára en nosotros cosa alguna que la moviese, ¿no hallaria en sí misma motivos bastante poderosos para esto? Esta es la tercera ilusion de la falsa confianza; y para impugnarla, me contentaré con haceros una pregunta: cuando decís que la bondad de Dios es infinita, ¿qué quereis decir con eso? ¿Quereis decir, que nunca castiga los delitos? Me parece que no os atreveriais á eso. ¿Que nunca abandona al pecador? Pues Saul, Antioco, Faraon y otros muchos, os están dando pruebas de lo contrario. ¿Qué, ha de salvar á los impúdicos, á los vengativos y á los ambiciosos del mismo modo que á los justos? Bien sabeis, que en el cielo no ha de entrar cosa alguna manchada. ¿Qué no es tan terrible como le predicamos? Pues nosotros no os referimos de su justicia más que lo que él mismo nos ha enseñado. ¿Qué se veria precisado á condenar á todos los hombres, si fuera cierto todo lo que nosotros decimos? El mismo Evangelio os dice en términos expresos, que serán pocos los que se salven. ¿Qué no castiga sino á más no poder? Pues cada auxilio que despreciais, puede ser el término de sus misericordias: ¿Qué nada le cuesta el perdonar? Pero ¿no ha de mi-